

CAPÍTULO 6

POSTURA FISCAL

CUENTA PÚBLICA DEL ESTADO INTEGRADA Y CONSOLIDADA



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

POR AMOR A
PUEBLA

Pensar
en Grande



OBJETIVOS

- Administrar de manera eficiente los recursos públicos disponibles para alcanzar las metas económicas, sociales y fiscales.
- Fortalecer la Política de Obligaciones Financieras.
- Fortalecer la sostenibilidad fiscal del Estado.



ESTRATEGIAS

- Desarrollo de la Política de Ingresos del Estado.
- Fortalecer la autonomía fiscal estatal.
- Robustecer las condiciones de coordinación en materia fiscal federal.
- Mejora de la reputación financiera y la transparencia del Estado.
- Gestión y sostenibilidad de las obligaciones financieras.
- Mejora de la calidad e impacto del gasto.
- Fortalecimiento de la asignación presupuestaria.
- Vigilancia del ejercicio eficiente del gasto.
- Fortalecer la gestión de los recursos públicos.



PROGRAMA DE FINANZAS PÚBLICAS

En 2025, la actividad económica mundial estuvo marcada por un entorno de inestabilidad derivado de políticas arancelarias y tensiones geopolíticas, que afectaron las cadenas de suministro y los mercados de materias primas. En este contexto, la economía nacional registró un crecimiento moderado, aunque con resiliencia ante dichos factores adversos.

Ante este escenario, la Administración estatal implementó una política fiscal y hacendaria orientada a consolidar la sostenibilidad de las finanzas públicas, mediante la generación de mayores recursos de libre disposición y el fortalecimiento de la autonomía fiscal de la entidad, con el propósito de reducir la dependencia de las transferencias federales.

En materia de ingresos, la política se sustentó en la construcción de un sistema fiscal más justo, transparente y eficiente, sin la creación de nuevos impuestos ni modificaciones a las tasas impositivas. Asimismo, se fortalecieron las acciones de atención al contribuyente, la mejora continua de los procesos recaudatorios, la comunicación oportuna con la ciudadanía, la vigilancia del cumplimiento de obligaciones fiscales, la presencia fiscal y la colaboración administrativa con el Gobierno Federal.

En complemento, se aplicaron medidas de disciplina financiera orientadas a optimizar la gestión de los recursos, lo que permitió mantener un balance presupuestario responsable y sostenible.

En materia de gasto, se priorizó la asignación de recursos a sectores estratégicos como salud, seguridad pública y asistencia social, así como a la inversión en infraestructura para impulsar la movilidad y el desarrollo económico regional.

En cuanto a la Deuda Pública, se mantuvo una gestión responsable, caracterizada por la amortización de obligaciones heredadas y la implementación de acciones orientadas a reducir presiones financieras futuras, fortaleciendo así un perfil de endeudamiento sostenible.



INDICADORES DE POSTURA FISCAL

Durante el Ejercicio Fiscal 2025, se analizó la postura fiscal del Gobierno del Estado, evaluando la relación entre los ingresos y los gastos públicos y su impacto en las finanzas estatales. Este análisis incluyó el Balance Presupuestario, el Balance Primario y el nivel de endeudamiento o desendeudamiento alcanzado en el periodo.

Los resultados de la gestión financiera reflejaron un superávit presupuestario de 5 mil 729 millones 47 mil pesos en cifras devengadas, lo que indica que los ingresos superaron a los egresos. Este desempeño evidencia una posición fiscal sólida y contribuye a reducir las presiones sobre el endeudamiento público, fortaleciendo así la sostenibilidad financiera del Estado.

BALANCE PRESUPUESTARIO del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Miles de pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
I.- Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	126,223,049.5	140,687,514.3	140,687,514.3
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	126,223,049.5	140,687,514.3	140,687,514.3
2. Ingresos del Sector Paraestatal	0.0	0.0	0.0
II.- Egresos Presupuestarios (II=3+4)	125,896,434.7	134,958,467.4	131,480,125.9
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	125,896,434.7	134,958,467.4	131,480,125.9
4. Egresos del Sector Paraestatal	0.0	0.0	0.0
III.- Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III= I-II)	326,614.9	5,729,046.9	9,207,388.4

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Programación y Presupuesto, Dirección de Contabilidad.

| INGRESOS

Los ingresos recaudados por el Gobierno del Estado de Puebla durante el ejercicio fiscal 2025 ascendieron a 140 mil 464 millones 465 mil pesos adicionales respecto a lo estimado. Asimismo, esta recaudación superó en 0.9% real a la registrada en 2024.

A continuación, se presenta el detalle del comportamiento de los diferentes tipos de ingresos:

- **Ingresos de Fuentes Locales**, los cuales devengaron 13 mil 415 millones 881 mil pesos, monto superior mil 740 millones 617 mil pesos respecto a lo estimado en la Ley de ingresos de 2025, lo cual representó un crecimiento del 14.9%; mientras que en el comparativo anual, se registró un aumento de 2.1% descontando el efecto inflacionario.
- **Ingresos de Origen Federal**, contabilizaron 119 mil 613 millones 402 mil pesos; lo cual superó en 4.4% el monto proyectado en la Ley, con lo cual se obtuvieron 5 mil 65 millones 616 mil pesos adicionales; asimismo, no obstante, en términos reales estos ingresos presentaron una contracción de 0.9%.
- Por concepto de **Otros Ingresos**, en 2025 se observó un monto de 5 mil 658 millones 232 mil pesos, lo que representó un crecimiento de 0.8% en términos reales.
- Finalmente, por **Ingresos Derivados de Financiamiento**, se registraron 2 mil millones de pesos.

En conjunto, estos resultados reflejan un desempeño favorable en la captación de recursos del Gobierno del Estado, impulsado principalmente por el incremento en la recaudación de ingresos de fuentes locales y por un comportamiento superior a lo programado en los ingresos totales. No obstante, la ligera contracción observada en términos reales en los ingresos de origen federal pone de manifiesto la importancia de continuar fortaleciendo las estrategias de recaudación local y la diversificación de las fuentes de financiamiento, a fin de preservar la estabilidad y sostenibilidad de las finanzas públicas estatales.

| EGRESOS

Por otra parte, en el Ejercicio que se informa, los egresos presupuestarios devengados sin incluir los pagos por la Amortización de la Deuda ascendieron a 134 mil 958 millones 467 mil pesos, mismos que resultaron ser superiores a los aprobados, en 7.2%.

El Gasto Programable, que comprende las erogaciones destinadas al aprovisionamiento de bienes y servicios para la población, conforme a la planeación y objetivos establecidos en los Programas Presupuestarios, aumentó 10 mil 118 millones 725 mil pesos, 10.3% superior al monto previsto en Ley.

Mientras que, respecto al Gasto No Programable, se registró una disminución de mil 56 millones 693 mil pesos, equivalente a una reducción del 3.8% en comparación con el presupuesto aprobado.

BALANCE PRIMARIO
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Miles de pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III.- Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	326,614.9	5,729,046.9	9,207,388.4
IV.- Intereses, Comisiones y Gasto de la Deuda	522,585.9	512,130.3	512,130.3
V.- Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III+IV)	849,200.8	6,241,177.2	9,719,518.7

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Programación y Presupuesto, Dirección de Contabilidad.

El Balance Primario estimado fue superavitario en 849 millones 201 mil pesos, como resultado de la relación entre el Balance Presupuestario sin financiamiento neto y el pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda.

Asimismo, en línea con lo previsto, el saldo devengado también presentó un superávit, alcanzando los 6 mil 241 millones 177 mil pesos, reflejando el esfuerzo realizado durante el ejercicio fiscal para mantener un adecuado equilibrio financiero.

DEUDA

En lo que respecta a la Deuda Pública, durante el ejercicio reportado se mantuvo una gestión responsable del financiamiento. En este periodo se realizaron pagos correspondientes a la amortización de obligaciones heredadas de administraciones anteriores y, adicionalmente, se contrató un crédito simple de corto plazo por 2 mil millones de pesos, destinado a cubrir el pago único para la terminación anticipada del compromiso financiero del contrato de Asociación Público-Privada del Museo Internacional del Barroco. Esta operación permitió reducir presiones presupuestarias futuras y mantener un perfil de endeudamiento sostenible para el Gobierno del Estado de Puebla.

DESENDEUDAMIENTO
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Miles de pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento	0.0	2,000,000.0	2,000,000.0
B. Amortización de la Deuda	326,614.9	1,493,281.6	1,493,281.6
C. Endeudamiento o desendeudamiento (C= A-B)	(326,614.9)	(506,718.4)	(506,718.4)

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Programación y Presupuesto, Dirección de Contabilidad.